

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

Convocatoria a Muestra Mes de la Memoria, Verdad y Justicia

En el marco del Mes de la Memoria, Verdad y Justicia, la Secretaría de Extensión de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones convoca a estudiantes, docentes, Nodocentes y graduado/as FAyD; equipos de investigación y extensión de la FAyD, realizadores, colectivos culturales y artísticos a exponer obras, trabajos y propuestas artísticas, tecnológicas y de diseño en una muestra colectiva, a exponerse en el Museo FAyD durante el mes de marzo y abril 2024.

La propuesta tiene como objetivo contribuir a la lectura y reflexión de la complejidad de los procesos de democratización social, continuar y ratificar la necesidad de institucionalizar y legitimar en lo cotidiano el real ejercicio de derechos y memoria, reconocer y reivindicar las luchas permanentes que las mujeres y diversidades sostienen desde hace más de un siglo para una mayor participación igualitaria y promover espacios de construcción histórica y social de la memoria.

Proponiendo para esta edición ejes de abordaje conceptual en torno a la MEMORIA, para la reflexión y puesta en diálogo en torno a **las siguientes fechas:**

- **8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora**, fecha que conmemora, manifiesta y reivindica la lucha histórica y permanente de las mujeres y diversidades para la consolidación de derechos y la erradicación de las distintas formas de violencia y desigualdad política, social, cultural y económica.

- **15 de marzo (1936)** fecha que recuerda el hecho conocido como la **Masacre de Oberá** en la que productores, en una marcha pacífica en reclamo de mejor precios para sus productos, fueron interceptados por fuerzas de seguridad y otros, dejando como resultados muertos, heridos y personas detenidas.

- **24 de marzo, Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia** en conmemoración de quienes resultaron víctimas de la dictadura cívico militar iniciado en esa fecha del año 1976 y cuyo objetivo es construir colectivamente reflexión y análisis crítico de la historia en defensa de la vigencia de derechos y garantías establecidos por la Constitución Nacional y del régimen político democrático.

- **2 de abril, Día del Veterano, Veterana y de los Caídos en la Guerra de Malvinas**, para la construcción de la memoria colectiva, junto con el recuerdo y el merecido homenaje a los

caídos, las veteranas y los veteranos de la guerra de Malvinas y sus familiares, y el reclamo del ejercicio pleno de la soberanía en las islas y los espacios marítimos correspondientes.

Destinatarios: estudiantes, docentes, Nodocentes y graduado/as FAyD; equipos de investigación y extensión de la FAyD, realizadores, colectivos culturales y artísticos.

La Secretaría de Extensión se encargará de la coordinación de la propuesta, la difusión de los objetivos, y de la recepción de las obras, su traslado y preservación hasta su correspondiente devolución a los participantes.

Consideraciones generales:

La presentación de la obra/producción/trabajo no implica acceso directo a la exposición en la Muestra, la cual estará sujeta a los criterios y planificación curatorial que junto a la disponibilidad de espacio serán considerados por la Secretaría y el equipo del Museo.

La producción seleccionada quedará en exposición o guarda por la Secretaría de Extensión desde febrero hasta mayo 2024.

Bases para la participación en la muestra:

- Cada participante podrá presentar hasta 3 obras/producción/trabajo completando el siguiente formulario de presentación y registro: <https://forms.gle/2XTREQZMW4Ui2dWw6>
- La inscripción es individual, solicitando a cada autor/a que complete un formulario por cada producción presentada. En el caso de presentar dos o más producciones, se solicita completar un formulario por cada uno. Estos datos serán utilizados para realizar los epígrafes.
- Para las producciones realizadas de manera colectiva, de dos o más autores/as, se solicita que se complete el formulario adjuntando un documento con los datos de los/las demás autores/as en el espacio correspondiente del formulario (nombre completo, DNI, correo).
- Se podrán presentar producciones realizadas en el marco de actividades de cátedras, procesos de enseñanza-aprendizaje, experiencias de extensión e investigación, prácticas profesionales, experiencias colectivas, etc.
- La obra deberá estar identificada en su parte posterior con los siguientes datos: Nombre del/la Autor/a, teléfono y correo electrónico.

Para producciones impresas/bidimensionales/tridimensionales:

- En el caso de producciones impresas, bidimensionales o tridimensionales, deberán estar identificadas en su parte posterior con los siguientes datos: Nombre del/la autor/a, teléfono, correo electrónico, título, técnica, etc. Esos datos serán utilizados para identificar la producción al momento del montaje.
- Los trabajos deberán contar con embalaje apropiado para su cuidado, traslado y preservación. El embalaje debe contener sus correspondientes datos de identificación para su reutilización al momento de la devolución de la producción.
- Estudiantes, docentes y graduado/as que requieran asesoramiento en el embalaje pueden realizar las consultas en la Secretaría de Extensión.
- Las producciones deberán presentarse listas para colgar, con sus respectivos pitones y alambre o tanza. No se aceptarán producciones que no estén en condiciones de mostrar, piezas que no tengan estabilidad, que estén total o parcialmente rotas, que represente algún riesgo físico para el espectador.
- Las producciones impresas y/o bidimensionales (fotografías, dibujos, pinturas sobre papel, etc) deberán contar con un soporte detrás (cartón, foamboard, etc) o enmarcadas, para colgar en la pared.

Para fotografías digitales:

- Se podrán presentar fotografías para ser proyectadas en dispositivos como televisores.
- Las fotografías deben estar en resolución de 240 a 300 píxeles por pulgada, formato JPEG y perfil de color SRGB o Adobe 1998.
- Para cada fotografía, se deberá incorporar un zócalo a modo de rótulo para identificar el/la autor/a y año.

Para producciones audiovisuales:

- La producción deberá estar identificada, con las siguientes características: deberán incorporar 5 segundos de una placa negra con información del contenido: 5 segundos de placa negra, datos como nombre de la cátedra o título realizado en el marco de X cátedra y/o actividad, integrantes del grupo, año de realización, etc. La misma no deberá superar los 10 minutos. El formato debe ser .MP4, o .MOV, y calidad mínima HD 1280 x 720. Entregar todo el material en formato digital (link de drive) en el espacio correspondiente en el formulario.
- La Secretaría de Extensión se encargará de descargar para su proyección durante la muestra.
- En el caso de que cuente con alguna descripción, se solicita acompañar con 1 archivo word o pdf, tamaño A4 que contenga sinopsis y ficha técnica con datos

del/la autor/a: nombre y apellido. Este archivo deberá ser adjuntado en el espacio correspondiente en el formulario.

- Cada participante podrá presentar una producción audiovisual de manera colectiva o como presentante. **Al participar de la presente convocatoria, tanto para producciones individuales o colectivas, se autoriza el uso y proyección de las mismas en el marco de la Muestra Mes de la Memoria a realizarse en el Museo FAyD durante los meses de marzo y abril 2024.**

Cronograma:

Presentación de las producciones: desde el 5 hasta el 23 de febrero de 2024.

Montaje de la muestra en el Museo FAyD: 26 de febrero al 1 de marzo de 2024.

Inauguración: fecha a confirmar.

*Una vez completado el formulario, deberá presentar la producción en la oficina de Extensión de lunes a viernes de 8 a 13 hs.

Datos que acompañarán cada embalaje en la parte frontal (ficha brindada por la Secretaría de Extensión descargable en la página de la FAyD)

Nombre y Apellido:

DNI:

Teléfono:

Título:

Técnica o tipo de

producción:

Año de realización:

Carrera: si corresponde

Extensión | FAyD

CONVOCATORIA

Eje:

Contacto:

Especificaciones para el montaje: